

Plan 459 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Asignatura 42944 FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA FINANCIERA

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias generales:

- G1. Poseer y comprender conocimientos básicos de la Economía y la Empresa que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica y del ámbito de la Empresa.
- G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.
- G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas y transversales

- E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.
- E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en el diseño y el desarrollo de los sistemas de información contable, la organización, la comercialización, las finanzas empresariales, los recursos humanos y la gestión fiscal, de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos organizacionales, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.
- E6. Poseer conocimientos sobre los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos apropiados para razonar analíticamente, evaluar resultados y predecir magnitudes económico-empresariales.
- E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.
- E9. Aplicar con rigor diferentes técnicas de análisis tanto cuantitativas como cualitativas en la resolución de problemas económico-empresariales.
- T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.
- T3. Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).
- T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.
- T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, aceptando o refutando mediante razonamientos lógicos los argumentos de los demás y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Conocer el ámbito de estudio de las Finanzas y manejar con soltura la terminología propia de la materia

- aconsejar a un individuo en la elección de la mejor pauta de consumo-inversión en un contexto de certeza.
- Calcular el binomio rentabilidad-riesgo para una cartera de activos y aconsejar a un individuo en la decisión óptima de inversión financiera (cartera).
- Presentar y aplicar la teoría del mercado de capitales y el modelo de valoración de activos financieros (CAPM).
- Conocer los conceptos asociados a las opciones financieras y calcular su valor.

Contenidos

Bloque Temático 1: Introducción

- Tema 1: Fundamentos de economía financiera

Bloque Temático 2: Teoría de la elección individual

- Tema 1: Consumo, inversión y mercado de capitales
- Tema 2: Teoría de carteras

Bloque Temático 3: Teoría de los mercados de capitales y valoración de activos financieros

- Tema 1: El modelo de equilibrio de activos financieros
- Tema 2 El modelo de valoración de opciones financieras

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Clase magistral participativa para exposición de la teoría
- Discusión de noticias o artículos en el aula.
- Clases prácticas en el aula –resolución y discusión de problemas-. Se divide el grupo de teoría en 2 grupos a efectos de las clases prácticas.
- Clases prácticas en el aula de informática. Se divide el grupo de teoría en 2 grupos a efectos de seminario.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Entrega de prácticas solicitadas por el profesor, tareas realizadas en seminarios y controles, en caso de realizarse
Hasta 1'5 puntos

Se valorará la realización de actividades en clases teóricas y prácticas.

Se podrán valorar los problemas planteados y resueltos por los alumnos que solicite el profesor.

En función de la evolución de la asignatura el profesor determinará si se hacen una o más pruebas parciales (controles) que no liberarán contenido del examen final escrito.

Examen final escrito

Hasta 10 puntos

El examen final se celebrará en las fechas fijadas oficialmente. Si se diera alguna de las circunstancias previstas en el Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid, de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación o del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad para el cambio de fecha del examen de la asignatura, éste podrá ser escrito u oral.

Constará de dos partes. En la primera se plantea un test con preguntas de elección múltiple (de las que sólo una es correcta, restan las mal contestadas y todas valen igual) y/o una serie de preguntas de desarrollo breve (todas con igual valor). En la segunda, se han de resolver uno o varios problemas o supuestos numéricos. La calificación de la primera parte, si en el examen existen preguntas de ambos tipos –test y desarrollo breve-, será la media de la nota del test y la nota de las preguntas de desarrollo breve. La calificación de la segunda parte será la media de los problemas o supuestos numéricos. La calificación del examen final será la media aritmética de las dos partes, siempre que se obtenga una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas. Si no se alcanza el mínimo en alguna de las partes y la nota media obtenida supera el 4, la nota final se trunca en 4.

Durante la realización de las pruebas de evaluación (controles y examen final) está prohibido llevar dispositivos móviles y su tenencia durante la misma implicará la expulsión inmediata. Tampoco se permitirá el uso de calculadoras financieras, alfanuméricas o programables ni dispositivos análogos. Todos los estudiantes deberán acreditar su identidad. La copia en cualquier prueba de evaluación o actividad y el plagio tendrán la calificación de 0'0.

La calificación final de la asignatura –con un máximo de 10- será la suma de la nota del examen final y la nota por prácticas, seminarios y controles del alumno, siempre que en el examen obtenga una nota igual o superior a 4'5 sobre 10. De no alcanzar ese mínimo en el examen final, la calificación de la asignatura será la del examen final. En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico se mantendrá la nota por prácticas, seminarios y controles obtenida en la convocatoria ordinaria. En la convocatoria extraordinaria fin de carrera la calificación de la asignatura será la del examen final.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Entrega de prácticas solicitadas por el profesor, tareas realizadas en seminarios y controles, en caso de realizarse
Hasta 1'5 puntos

Se valorará la realización de actividades en clases teóricas y prácticas.

Se podrán valorar los problemas planteados y resueltos por los alumnos que solicite el profesor.

En función de la evolución de la asignatura el profesor determinará si se hacen una o más pruebas parciales (controles) que no liberarán contenido del examen final escrito.

Examen final escrito

Hasta 10 puntos

El examen final se celebrará en las fechas fijadas oficialmente. Si se diera alguna de las circunstancias previstas en el Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid, de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación o del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad para el cambio de fecha del examen de la asignatura, éste podrá ser escrito u oral.

Constará de dos partes. En la primera se plantea un test con preguntas de elección múltiple (de las que sólo una es correcta, restan las mal contestadas y todas valen igual) y/o una serie de preguntas de desarrollo breve (todas con igual valor). En la segunda, se han de resolver uno o varios problemas o supuestos numéricos. La calificación de la primera parte, si en el examen existen preguntas de ambos tipos –test y desarrollo breve-, será la media de la nota del test y la nota de las preguntas de desarrollo breve. La calificación de la segunda parte será la media de los problemas o supuestos numéricos. La calificación del examen final será la media aritmética de las dos partes, siempre que se obtenga una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas. Si no se alcanza el mínimo en alguna de las partes y la nota media obtenida supera el 4, la nota final se trunca en 4.

Durante la realización de las pruebas de evaluación (controles y examen final) está prohibido llevar dispositivos móviles y su tenencia durante la misma implicará la expulsión inmediata. Tampoco se permitirá el uso de calculadoras financieras, alfanuméricas o programables ni dispositivos análogos. Todos los estudiantes deberán acreditar su identidad. La copia en cualquier prueba de evaluación o actividad y el plagio tendrán la calificación de 0'0.

La calificación final de la asignatura –con un máximo de 10- será la suma de la nota del examen final y la nota por prácticas, seminarios y controles del alumno, siempre que en el examen obtenga una nota igual o superior a 4'5 sobre 10. De no alcanzar ese mínimo en el examen final, la calificación de la asignatura será la del examen final. En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico se mantendrá la nota por prácticas, seminarios y controles obtenida en la convocatoria ordinaria. En la convocatoria extraordinaria fin de carrera la calificación de la asignatura será la del examen final.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Recursos de aprendizaje

- Aula con ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet
- Presentaciones de los contenidos del tema a disposición de los alumnos
- Enunciados de los problemas a disposición de los alumnos
- Noticias de prensa y artículos de divulgación que buscan los alumnos y propone el profesor

Apoyo tutorial

- El profesor de la asignatura dispondrá de 6 horas semanales para que acudan a plantear cuestiones o dudas relativas a la asignatura

Calendario y horario

El calendario académico de la UVA para el curso 2015-2016 puede consultarse en la sección de MiPortal en la web de UVA.

El horario de la asignatura y el aula en la que se imparte pueden consultarse en la web del centro: www.sjc.uva.es

HORARIO: 2º CURSO Y 2º CUATRIMESTRE

- MARTES 09:00 a 11:00 horas / 13:00 a 15:00 horas
- MIÉRCOLES 11:00 a 13:00 hoas

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Tabla de dedicación a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

30

Estudio y trabajo autónomo individual

65

Clases prácticas de aula (A)
23
Estudio y trabajo autónomo grupal
25
Laboratorios (L) (aulas informática)
2

Prácticas externas, clínicas o de campo
0

Seminarios (S)
0

Tutorías grupales (TG)
0

Evaluación
5

Total presencial
60
Total no presencial
90

BLOQUE TEMÁTICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Bloque 1: Introducción

0.3 ECTS

Semana 1

Bloque 2: Teoría de la elección individual

2.52 ECTS

Semanas 2 a7

Bloque 3: Teoría de los mercados de capitales y valoración de activos financieros

3.18 ECTS

Semanas 7 a 14

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

- Profesor responsable: SUSANA ALONSO BONIS
- Datos de contacto:
 - Campus Universitario de Segovia:
 - Sala deTutoras 112 // Campus María Zambrano
 - Despacho 4 / Escuela Informática Segovia
 - Tfno: 921/112372
 - e-mail: salonso@eco.uva.es
- Departamento: Economía Financiera y Contabilidad
-

